

Indagaciones en torno a las definiciones de sujetos políticos latinoamericanos. Re-pensar lo subalterno

Ana Victoria Britos Castro

ana_britoscastro@yahoo.com.ar

Licenciatura en Filosofía

Director de TFL: Dra. Paola Gramaglia

Resumen

El trabajo que aquí se presenta, sintetiza el desarrollo de la investigación llevada a cabo en el trabajo final de licenciatura en filosofía. Esta investigación indaga, desde el presente, el lugar y el tiempo de lo democrático. Se pretende colocar en el centro de la discusión la relación entre las democracias latinoamericanas y la construcción de las distintas subjetividades políticas. (Roig, 1981).

Dichas democracias latinoamericanas se conciben como la forma de organización social y política que contienen el momento político por excelencia: las irrupciones, la emergencia de las diversas particularidades. Dichas subjetividades son las que se definen como actores produciendo efectos de sentido en el imaginario político. Esta multiplicidad de particularidades se articulan como antagonismos en tanto expresión política de las luchas sociales. (Laclau; Mouffe, 2010).

Puedo sostener que lo político excede el espacio de la administración de la política, es decir, su lugar no está en el sistema de partidos, ni en los sindicatos. Las democratizaciones ocurren cuando se cuestiona el orden instituido y estable de desigualdades. El

tiempo de la democracia no es el de las elecciones. La democracia se inscribe en las crisis, en las rebeliones, que no son contenidas en la institucionalidad, se configura como contingente, como tiempo de crisis, de emancipaciones y autonomías políticas críticas. Estos espacios *excedentes* configuran y son configurados por las diversas subjetividades que cuestionan las desigualdades e injusticias a través de formas locales de igualdad política.

Pensar las prácticas políticas de los diversos sujetos sociales hoy, interrogar por los diversos procesos emancipatorios que traen aparejados crisis, tanto ideológicas como sistémicas, que derivan en múltiples rebeliones. Dichas rebeliones se dan tanto en el interior mismo del *subsuelo político* (Tapia, 2008), como lucha entre posiciones hegemónicas, como también en contradicciones y diferencias dentro de la misma sociedad civil y en disputa con el Estado. Desde mi hipótesis, estas prácticas excedentes del subsuelo político configuran mi idea de un *otro lugar* del espacio político.

Palabras clave: Filosofía política latinoamericana; Historia de las Ideas Latinoamericanas; Democracias; Subjetividades políticas-sujetos subalternos,

1. Introducción

Esta investigación se concibe desde la Historia de las Ideas Latinoamericanas la cual me brinda herramientas para pensar las historicidades cotidianas como objeto filosófico y de esta manera indagar los modos en que "los sujetos se ponen a sí mismos como valiosos". (Roig, 1981: 11).

Arturo Roig, filósofo argentino que las diversas subjetividades[1] pueden ser comprendidas como "morales emergentes", es decir pensarlas como una apertura en el debate de lo político en su dimensión crítica. (Roig, 2002).

Este trabajo es un esfuerzo por pensar, desde el presente, el lugar y el tiempo de lo democrático, considerarlo en la complejidad dinámica en la que se desaloja del suelo esencialista y administrativo. Reconfigurar los modos de lo social y poner en tensión las posiciones diferenciales en las que es posible definir como el *otro lugar* de lo político. Esta perspectiva no pretende la resolución de los conflictos sino, más bien, señalar la condición de multiplicidad de los enfrentamientos específicos en torno a algún tipo de desigualdad existente. (Tapia, 2008). De esta manera, la democracia afecta formas de construcción de lo social, en tanto crea y recrea relaciones sociales y políticas e instituye

nuevos modos de sociedad. (Liendo-Gramaglia, 2008: 1).

El supuesto filosófico-político de esta investigación es pensar que la democracia es una constante *invención* de lo político, y por ello implica re-pensar, las condiciones de posibilidad de los diferentes sujetos que actúan en ellas. Los sujetos de las democracias en tanto actores políticos producen efectos de sentido en el imaginario político latinoamericano.

Esta investigación tiene su marco más amplio en la perspectiva filosófico-política que se caracteriza por una lectura crítica del marxismo-leninismo desde un horizonte marxista. Ubico a los autores aquí trabajados, desde Antonio Gramsci, hasta Dipesh Chakrabarty, Luis Tapia y, sobre todo Ernesto Laclau. Autores que ponen en tensión los supuestos claves de esa tradición -posterior a la caída del Muro de Berlín- de cara a una serie de nuevas cuestiones desde el horizonte de comprensión emancipatorio.

Considero que el posmarxismo, brinda herramientas para comprender ciertas problemáticas que hacen a las sociedades contemporáneas latinoamericanas y a los sujetos políticos que las configuran. Los antagonismos sociales que constituyen nuestras sociedades pertenecen, siguiendo a

Laclau, a campos de discursividad que no pueden ser conceptualizados en los términos de las categorías marxistas clásicas. Precisamente la presencia de estos antagonismos es una de las claves de este trabajo. Para ello, en las siguientes páginas, indago en el escenario de lo político, en el juego de la hegemonía y la noción de sujetos políticos en tanto modos de subjetividades, que se configuran en dicho espacio.

Mi hipótesis de trabajo indaga en la comprensión filosófica de los sujetos políticos latinoamericanos, dicho aporte se estructura a partir de concebir las perspectivas pensadas por otras periferias en relación a la misma cuestión. Lo subalterno de esta manera adquiere relevancia para indagar en qué medida la posición de sujeto desde la que se ubica representa una crítica en relación al todo de la política.

Por un lado pensar lo subalterno, en clave crítica, posibilita un desplazamiento de sentido desde la variadas formas de ontologización del sujeto moderno, en su forma esencialista, hacia un discurso en el que la contingencia y mutación de las formas novedosas que irrumpen en las democracias latinoamericanas puedan ser comprendidas.

Por otro lado, la noción de sujetos políticos asociada a la cuestión de la identidad-

diferencia, desde los autores que trabajo, tensiona el imaginario social y político representado en la binariedad Estado/sociedad civil de la modernidad política. En este sentido, el escenario de lo político se configura en la multiplicidad de las luchas que definen a la práctica democrática como práctica de la hegemonía. La investigación está dirigida a indagar respecto de esta práctica y como se articulan los diferentes sujetos políticos que conforman la sociedad civil, más allá de la lógica binaria Estado/sociedad civil.

Finalmente sostengo en torno a las diferentes definiciones de los sujetos políticos latinoamericanos implica abordar los límites propios de lo político en tanto dimensión de los múltiples antagonismos, de las fisuras, de las crisis y revueltas. De esta manera, me interesa señalar que las diversas subjetividades políticas latinoamericanas se configuran como sujetos intersticiales, agentes de su propias prácticas emancipatorias.

Desarrollo

1. El espacio de lo político como hegemonía. Emancipaciones, antagonismos: síntomas de una democracia radicalizada.

Antes de comenzar a desarrollar el trabajo quisiera aclarar que este apartado, tal como lo he denominado, articula en forma sintética ciertos tópicos que se explayan en el trabajo final de la licenciatura. Como es imposible, para este artículo, reconstruir todo el trabajo final, este apartado busca mostrar las investigaciones y conexiones más potentes del capítulo primero de la tesis denominado *Consideraciones en torno al concepto de lo político*, donde me centro en la perspectiva de la teoría política de Ernesto Laclau, su construcción del concepto de hegemonía, la articulación con los trabajos de Antonio Gramsci y dos nodos centrales para pesar la práctica hegemónica: las múltiples emancipaciones y una democracia radicalizada.

Ernesto Laclau privilegia el momento de la articulación política con su categoría de hegemonía, categoría central del análisis político. Desde aquí indago las condiciones para la "práctica democrática de la hegemonía". Es así que, la democracia, desde la perspectiva de Laclau, se entiende como el espacio político en el cual las identidades particulares y contingentes, en demanda de sus necesidades configuran la lógica de equivalencia, es en esta operación que puede señalarse la distancia entre la

identidad y la tarea constantemente pendiente. Esto que queda siempre pendiente es la práctica hegemónica, es lo que configura a la democracia como un continuo y constante movimiento, es decir, la democracia se constituye como una forma de lo social.

Dentro de la perspectiva del autor, ni el campo de la economía es un espacio autoregulado y sometido a leyes endógenas, ni hay un principio pre-constituido de los agentes sociales que pueda fijarse en última instancia como una clase. Por ende, las posiciones de clase no son el núcleo central y necesario de los intereses históricos.

Para Laclau en las primeras teorizaciones de la hegemonía mantenidas por el marxismo clásico[2], el carácter fijo de todo elemento social era imprescindible, se construía un vínculo indisoluble y definido entre la tarea hegemónica y la clase: el sujeto histórico el cual era su agente natural[3]. Sin embargo, la reconfiguración gramsciana ha posibilitado deconstruir el *carácter de necesidad* de una clase y su indisoluble vinculación con la tarea hegemónica. Por el contrario, la identidad de los sujetos sociales les es dada tan sólo por su articulación en el interior de la formación hegemónica.

Sin embargo en términos de Laclau, la identidad ha pasado a ser puramente

relacional. Y como a su vez este mismo sistema de relaciones ha dejado de ser fijo, estable y estático, lo que hace a las mismas prácticas hegemónicas posibles, *el sentido de toda identidad social aparece constantemente diferido*. "El momento de sutura "final" nunca llega." (Laclau; Mouffe, 2010: 125). De esta manera, sostiene Laclau, no sólo cae la categoría de necesidad, planteada si se quiere por el reduccionismo marxista, sino que tampoco es posible dar cuenta de la relación hegemónica en términos de simple contingencia, ya que se ha desdibujado el espacio que permitía la binariedad necesario/contingente. Este vínculo que genera nuevas categorías teóricas, tales como la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia[4], es un tipo de relación que no pretende ser idéntico a sí mismo, y por lo tanto constituyen un problema. Este vínculo es la hegemonía.

Cuando Laclau sostiene la idea de descentramiento de unas posiciones de sujeto, respecto de otras significa que la centralidad del sujeto Uno y único, capaz de erigirse como movimiento y expresión de la totalidad de las relaciones sociales, se ha desgranado; pero no en dispersas y múltiples fragmentaciones. En otras palabras, este descentramiento involucra una lógica

que no puede afirmar, sin más, la disgregación de las diferentes luchas y reivindicaciones, lo que alimenta a mi análisis ya que cada subjetividad emergente tiene un objetivo específico que intenta llevar a cabo estableciendo lazos entre las particularidades, y las relaciones de poder que se expresan entre estas particularidades. Por ende, la articulación de los elementos que componen las relaciones sociales, en la medida en que configuran las diversas identidades, no puede ser concebida sola e ilusamente como la ligazón de elementos disímiles y plenamente constituidos.

Desde aquí, afirmo que la dimensión totalizante propia de la modernidad, ha permeado la forma de la racionalidad en la comprensión de lo social, entendiéndolo inevitablemente como transparente, tanto en sus versiones liberales como socialistas. Dar un paso más, reconfigurar este límite político y el sujeto agente, posibilita un avance hacia la dirección democrática, entendiéndolo a la democracia radicalizada como una forma de ser de lo social, como una indeterminación[5].

La centralización legal opera bajo la unificación del saber y del poder en manos del grupo dominante, volviéndose, de esta manera, totalitaria. La democracia, como forma de organización social, presenta la otra cara,

es decir la imposibilidad de determinar quien posee dicho poder y dicho saber. Por ende, la disposición del poder es indeterminada. Esta indeterminación finalmente se plasma también en las instituciones, las cuales, al ser renovables, provocan la imposibilidad de asirlo.

Sostengo que cuando la totalidad de la sociedad se muestra fragmentada, por los diferentes intereses de grupo, que exceden al mero plano económico, la cuestión de la identidad se pone en disputa. Dicha fragmentación social no implica ni al universal, ni tampoco que la particularidad se convierta en el fundamento en última instancia, porque es un concepto relacional, esto significa que implica otras particularidades. Así la opción laclauniana de una democracia radicalizada significa un movimiento constante que no puede acabarse y que implica, justamente, este imposible acabamiento. Esta indeterminación de lo social en su carácter de relacional, configura al espacio político como democracia.

La democracia radicalizada puede referirse tanto a la consideración de una estrategia política como también al doble movimiento de la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia.

Las prácticas propias de los sujetos políticos constituidas dentro de lo colectivo, que configuran las diversas posiciones de la sociedad, son las que Laclau interpreta como: lógica de la diferencia. El movimiento de la lógica de la diferencia se presenta como la simple reagrupación de los diferentes grupos de la misma sociedad sin articulación ni relación entre ellos, sino como una mera construcción de la pluralidad. El segundo movimiento, la lógica de la equivalencia, se estructura y establece los lazos entre las particularidades, movimientos que se definen y definen a las relaciones de poder entre los grupos. La estrategia política con la que cada grupo se posiciona en relación, Laclau la define como hegemonía, cada uno de los grupos que forman el primer momento, forman la diferencia y, en la necesidad y búsqueda de un horizonte político traspasan sus particularidades en una universalidad/colectividad –momentánea y contingente-transformándose en el momento político por excelencia.

La estrategia hegemónica opera atravesada por la idea de poder en términos de acción, pudiendo representar en ella a los diversos modos de la sociedad. Laclau argumenta que todo concepto definido en los términos de su contingencia es imposible

que se exprese como un locus privilegiado ni discursiva ni políticamente dentro de las relaciones de poder. En consecuencia, esta perspectiva muestra la imposibilidad de determinar un acontecimiento final y único de un proceso político, por lo cual el poder que constituye dicho proceso se estructura como prácticas estratégicas de los grupos sociales en resistencia. Por esto, no existe sociedad en la cual sea posible una radical eliminación del poder. Aceptar la eliminación del poder significa admitir la existencia de una sociedad transparente y por fuera de lo político.

En este último sentido, las democracias actuales significan el espacio de lo político como constituido por diversos grupos que compiten entre sí para que sus particularismos tengan una función de representación universal, pero no necesaria y fundacional, sino contingente, de modo temporario. De esta manera se reconfiguran constantemente como universal vacío, un universal que no tiene cuerpo, ni un contenido de carácter necesario. Sostengo entonces, la forma política que contiene la emergencia de estas particularidades es la democracia. La expresión política por excelencia son las luchas antagónicas y la resignificación en última instancia es sobre la

praxis emancipatoria y la autonomía de los sujetos de dichas democracias.

Me interesa resaltar que la democracia requiere la constante y activa producción de ese vacío. Si los particularismos logran configurarse como universales y cristalizan todas sus prácticas políticas en este universal vacío, perdiendo toda autonomía de dichas prácticas, tendríamos, siguiendo a Laclau, simplemente el fin de la democracia. Lo que intento señalar es que la triangulación que existe entre: la democracia, los antagonismos que expresan y se expresan en la lucha social y, la emancipación política como praxis de las diversas subjetividades configuran y resignifican constantemente este momento de la democracia radicalizada.

La sociedad, en la perspectiva de Laclau, es una imposible sociedad, que se manifiesta como la multiplicidad de las diferencias, las cuales, actuando de manera antagónica, marcan el corte interno en lo social, es decir, la experiencia límite de lo social.

Es así que, articulando puedo sostener junto con el autor que "...la emancipación significa *al mismo tiempo* fundación radical y radical exclusión" (Laclau, 1996: 19). En otras palabras, la emancipación es postulada simultáneamente por un fundamento de lo social y por su imposibilidad. Es indispensable

que una sociedad emancipada sea plenamente transparente a sí misma y, al mismo tiempo, que esa transparencia se configure a través de excluir una opacidad esencial. La exclusión de la opacidad no puede ser pensada del lado de la transparencia, a no ser que esta transparencia misma se constituya también como opacidad. Es necesario, además para poder explicar el límite de lo social, que toda sociedad racional sea una totalidad autorreferida, de tal modo que subordine a sí misma la totalidad de los procesos parciales. Sin embargo, los límites de esta configuración totalizante –sin los cuales no habría constitución social en absoluto- sólo pueden ser establecidos diferenciando a la sociedad racional de un exterior que es, sostiene Laclau, irracional y sin forma.

Uno de los puntos centrales de la idea de emancipación, es el terreno de lo histórico. En este sentido, la emancipación está ligada al peligro que implica construir una forma de acción social, es decir, de lucha, como “forma universal”. Esto evidenciaría que dicha emancipación proviene de la acción de un agente social particularizado que se configura como la acción privilegiada para las diversas prácticas emancipatorias. Por esto, la emancipación no puede provenir de la acción

de ningún agente social particularizado. Como ya he mencionado, algo es particular en relación a otras particularidades y el conjunto de todas ellas supone una totalidad social dentro de la cual los mismos particularismos se constituyen. Es este carácter incompleto y provisional de los contenidos de los múltiples particularismos que configura a la democracia como forma de lo político.

De esta manera, lo que construye el autor es una teoría emancipatoria que le permite y me permite expresar que no existe acto de fundación revolucionaria total. Por ende, todas las dicotomías parciales y precarias son constitutivas del tejido social. En otras palabras, sostengo, que la dicotomía no es el resultado de la eliminación de otro radical sino, por el contrario, es la imposibilidad misma de la erradicación total.

Considero relevante volver sobre el tejido social incompleto y precario, justamente en cada una de las fronteras internas que constituyen la división social. Esta particularidad de lo social posibilita la autonomización general de las luchas sociales, las diversas prácticas subalternas presentes en los llamados nuevos movimientos sociales que van más allá de la simple subordinación a una única frontera de división social.

En los discursos del marxismo clásico, siguiendo a Laclau, las identidades oprimidas tenían que preexistir al acto emancipatorio. Inclusive la misma idea de "liberación de la opresión" ha cambiado el horizonte de emancipación, a una nueva práctica emancipatoria donde no es preciso una liberación única y total para la constitución de las diversas posiciones democráticas. El orden social resultante de las emancipaciones pasa a ser puramente contingente y deja de ser considerado como la liberación de ninguna auténtica esencia humana.

En palabras de Ernesto Laclau:

"[...] sólo hay emancipación si lo que es emancipado no es una esencia recuperada en última instancia, sino, en cambio, una nueva *instantiation* en el juego indecible dominación/emancipación (hegemonía) [...] sólo hay emancipación si no hay auto-determinación última, si la brecha entre necesidad y libertad nunca es finalmente salvada. (Laclau, 2001: 195).

Considero que es imprescindible recuperar en el orden de lo político, las relaciones que emergen entre el orden establecido (administrativo) y el desorden (político). Esto es, considerar otros modos de lo político. Los desbordes del espacio de lo público

precisamente exceden el sistema de la administración de la política, y exceden también las formas instituidas: los partidos políticos y los sindicatos. Dichas formas son características de la democracia representativa formal o de la administración del poder. El espacio de lo excedente, en cambio, es lo que concibo como el *otro lugar* de lo político, precisamente el que intento delinear en este trabajo.

Trayendo a la discusión la lógica gramsciana entre grupos dominantes/grupos subalternos puedo mostrar una de las dicotomías clásicas de la modernidad política "la lógica schmittiana amigo-enemigo".

Los grupos subordinados en la política gramsciana tienen la capacidad de transformarse en la clase dirigente, es decir, luchar contra el enemigo para ocupar su lugar político como grupo de estado. Luego de esa transformación existe un nuevo grupo dominante que necesariamente vuelve a reconfigurar la lógica amigo-enemigo, porque en todo momento van a existir grupos subordinados que se articulen en función de sus propios intereses y que lleven a cabo la lucha social. En otras palabras, desde mi lectura crítica de Gramsci parecería que la relación de los antagonismos queda codificada en la lógica amigo-enemigo.

La dificultad que me interesa señalar se presenta cuando la relación política "amigo-enemigo" cristaliza a la multiplicidad de sujetos de poder. El momento hegemónico, por el contrario, se configura bajo las múltiples expresiones de las rebeliones, de los antagonismos. Esto no quiere decir que la lógica amigo-enemigo deje de explicar la dinámica del conflicto político, sino que tal como lo trabaja Laclau, los antagonismos no queda reducidos a esa única lógica binaria.

Los antagonismos desde Laclau son la presencia del "otro" que impide el ser un pleno *yo mismo*. La relación entre grupos antagónicos no surge de identidades plenas, he aquí el desplazamiento de la lógica de la modernidad política marxista, sino de la imposibilidad de la configuración de las mismas.

Desde mis lecturas y aproximaciones, lo que se pone en juego al remarcar esta forma de definir a los antagonismos es la cuestión de la identidad. Dicha identidad no es una estructura esencialista y estática, sino por el contrario, una construcción estratégica, posicional y discursivamente diferencial[6] (Laclau; Mouffe, 2010:168). Un antagonismo no se configura como una relación objetiva, sino como la tensión en la que se expresan los límites de toda objetividad.

"La imposibilidad de cierre (es decir, la imposibilidad de la "sociedad") ha sido presentada hasta aquí como la precariedad de toda identidad, que se muestra como movimiento continuo de diferencia. Ahora, sin embargo, debemos preguntarnos: ¿no hay ciertas "experiencias", ciertas formas discursivas, en que se muestra no ya el continuo diferir del "significado trascendente", sino la vanalidad misma de este diferir, la imposibilidad final de toda diferencia estable y, por tanto, de toda "objetividad"? La respuesta es que sí, que esta "experiencia" del límite de toda objetividad tiene una forma de presencia discursiva precisa, y que ésta es el antagonismo." (Laclau; Mouffe, 2010: 164).

La multiplicidad de subjetividades particulares y contingentes, que se proyectan en una relación con el universal, buscan tareas universales que no pueden concretar, muestran la distancia existente entre tarea e identidad, que quedará pendiente dentro de la democracia. La democracia, concebida en estos términos, implica la complejidad de pensar una "sociedad" no acabada, no totalizada, no suturada¹. La tensión que se plasma entre los sujetos y sus tareas universales irrealizables expresa las diferentes crisis por las que atraviesa una sociedad.

Siguiendo a Laclau los sujetos políticos antagonicos se encuentran lejos de ser una estructura fija, estática, completa, y sobre todo externa a la misma "imposible sociedad". Por el contrario, en el marco de las crisis y rebeliones se manifiestan como el excedente en el interior mismo de la sociedad.

Así, la categoría de sujeto no puede establecerse ni como la absoluta dispersión de las diversas posiciones, ni quedar atrapada en la multiplicidad de las diferencias. Tampoco puede ser entendida a través de la homogeneización de un tipo sujeto concreto como lo ha pensado el marxismo clásico: el proletariado.

Bajo la perspectiva de Laclau, un antagonismo de este tipo pierde su valor de sentido, por un lado desde lo discursivo, con el descentramiento del significado "proletariado" y por otro lado, desde lo político con el descentramiento tanto del sujeto político, como del momento político por excelencia. En este sentido, la crítica esta puesta sobre la predeterminación de *un* sujeto que se instituye como sujeto privilegiado de la lucha política para la transformación.

De esto se desprende que el límite de lo social no es una frontera que separa dos territorios, porque la percepción de la frontera supone la percepción de lo que está más allá de ella, afirma Laclau, y este más allá debería ser un algo positivo y objetivo, es decir, una nueva diferencia. El límite de lo social se da en el interior mismo de lo social como algo que lo subvierte, como algo que desgrana su aspiración a ser una presencia plena. La sociedad se expresa como "imposible sociedad" porque está penetrada por sus propios límites, los cuales le impiden construirse como realidad objetiva. Las formas de la subversión que se construyen discursivamente son los antagonismos, es decir, el límite de una sociedad.

Desde mi hipótesis de trabajo, entonces, la idea de emancipación, resulta imprescindible para poder articular tres claves centrales que definen a la práctica democrática de la hegemonía. La primera de ellas concibe a la democracia como forma de organización social y política, que contiene el momento político por excelencia, la emergencia de las diversas particularidades. La segunda refiere a los antagonismos en tanto expresión política de las luchas sociales. Y la tercera, que no acaba en la simple satisfacción de las demandas, si no

que considero representa el meollo de las prácticas emancipatorias-autónomas de los sujetos.

2. Sujetividades políticas: movimientos sociales. Re-pensar lo subalterno. Un subsuelo político para una teoría en Latinoamérica.

Reconstruir los capítulos dos y tres de la tesis: *Consideraciones en torno a los sujetos políticos latinoamericanos. Aportes y debates, y Movimientos sociales, movimientos políticos. Un subsuelo político para una teoría en América Latina*, respectivamente, es imposible, por lo que mostraré ciertas ventajas que me han brindado las lecturas desde otras periferias para poner en tensión la configuración de los sujetos políticos que ha desarrollado el paradigma de la modernidad marxista.

La operación de re-pensar a las distintas sujetividades desde sus prácticas subalternas, es decir, re-pensar lo subalterno está posibilitada por las lecturas del colectivo *Subaltern Studies*[8] de la India. Sin embargo el apartado no busca quedar solo en la descripción de las producciones de historiadores como Ranahit Guha y las críticas de Dipesh Chakrabarty, sino que busca problematizar cómo dichas producciones

estructuran nuevos modos de lo subalterno que abren a la discusión en torno a las condiciones de posibilidad de los sujetos políticos en América Latina. Es decir, cómo configuran un *subsuelo político*, siguiendo al filósofo boliviano Luis Tapia, en las democracias radicalizadas.

Los *Subaltern Studies* eran parte de un intento de articular la razón histórica con grandes movimientos políticos que luchaban por la democracia de la India. El colectivo *Subaltern Studies* estaba interesado en "...rescatar desde la condescendencia de la posterioridad, el pasado de los grupos socialmente subordinados de la India." (Chakrabarty, 2002: 8).

Guha definió al "subalterno" teniendo como base teórico-política los trabajos de Antonio Gramsci. El autor toma de Gramsci no sólo el concepto de grupo subalterno, sino también el de hegemonía política, conceptos que he tratado en el primer apartado. De esta manera, el sujeto subalterno de Guha refería a la relación dominantes/dominados.

En este sentido, me interesa señalar, como afirma Saurabh Dube que la categoría de subalterno, más que como un matizado instrumento heurístico, podía y debía adquirir los atributos de una entidad histórica-social sustantiva y singular. La subalternidad era el

punto nodal común a todos los integrantes sociales y se manifestaba, a pesar de que en algunas ocasiones el énfasis puesto por algunos intereses sectoriales, desequilibrase a los movimientos creando escisiones sectarias y debilitando las alianzas horizontales de los subalternos. De esta manera, para Guha la política subalternista no sólo reflejaba las condiciones de explotación a las que estaban sometidos campesinos y trabajadores, sino también la autonomía y la condición de agente (agency)[9] de sus mismas reivindicaciones. (Guha, 2002: 37-38). Esta resignificación del acto de resistencia posibilitó la crítica al marxismo clásico que siguió estructurándose sobre la base de la política ligada al concepto de clase social. En esta misma línea, según Chakrabarty, las revueltas implicaron un abanico de códigos de vestimenta, de discurso y conductas que no sólo señalaron la tensión con los códigos y discursos dominantes, sino también tendieron a invertirlos.

Los grupos dominantes y los grupos subalternos se encuentran imbricados en la misma lucha, que define a la práctica democrática como práctica de la hegemonía.

El inconveniente se presentó cuando la pretensión fuerte de Guha y de ciertos integrantes del grupo fue la de consolidar una

conciencia subalterna, como *la* conciencia que engloba a todos los sujetos y a sus prácticas. Esta pretensión corrió y corre el riesgo claro de disolver las diferencias y particularidades, en un único universal político volviendo a construir la misma lógica binaria de la modernidad marxista: élite/subalterno.

Aquí tomo la crítica de Chakrabarty donde realiza un desplazamiento político-social, que permite la deconstrucción de ciertos imaginarios creados y legitimados por Occidente y la modernidad política. El principal de estos imaginarios, en mi investigación, sigue siendo la subalternidad y, como esta define al sujeto y su praxis política.

Chakrabarty pone en tensión la "alternativa" que el grupo de intelectuales indios consideró como "la" opción para pensar no sólo la historia surasiática, sino también "el" sujeto capaz de ser protagonista de su propio discurso. Construye desde dentro del grupo, una crítica a la lógica del pensamiento de los Estudios Subalternos, una crítica al principio fundamental en el cual el campesino subalterno es *el* sujeto soberano de la historia de la India. ¿Qué busca Chakrabarty con esta crítica? Y desde mi perspectiva de análisis me interesa preguntar, ¿en qué medida esta crítica es útil para pensar las diversas prácticas de los sujetos políticos latinoamericanos?

Chakrabarty asume la intención de Guha respecto de una historia de los sujetos subalternos de la India, ve en ello a un tipo de sujeto colectivo que no posee nombre propio, un sujeto que sólo es posible nombrar a través de una serie de desplazamientos del término europeo original: el proletariado. En otras palabras, y trazando una línea de continuidad con el apartado anterior, el uso de la noción de clases subalternas, en el discurso político, es una definición derivada por defecto y por exceso de todos los sectores sociales que no son clases dominantes y que exceden a la clase obrera. (Modonesi, 2010).

Siguiendo a Chakrabarty, el centro de atención de Guha se mantenía en la comprensión de las sublevaciones y rebeliones campesinas como autores colectivos de las rebeliones, mediante el análisis de las prácticas de movilización posteriores al dominio colonial y en tensión con la construcción de los sujetos del nacionalismo. Los campesinos podían irrumpir en el escenario público y poner en entredicho sus limitaciones políticas, no precisaban de la mediación de un partido. La rebelión en sí misma era su propia justificación. El sujeto de esta sublevación, este sujeto revolucionario, estaba lejos de aquel sujeto revolucionario industrial de la Rusia del siglo XIX.

Desde la perspectiva de Chakrabarty, se presentó un sujeto revolucionario fuera del Occidente industrializado y por ende, por definición, excedente al sujeto proletariado. "Es como si la búsqueda de un sujeto revolucionario que no-fuera-el-proletariado (en ausencia de una clase obrera amplia) fuera un ejercicio en una serie de desplazamientos del término original". (Chakrabarty, 2008: 157). Por ende, tampoco hubo clases comparables a la burguesía europea -de la narrativa marxista-, una clase capaz de crear una ideología hegemónica "...que hiciera de su propio parecer y sensación los intereses de todos" (Chakrabarty, 2002: 15). En síntesis, el capitalismo de la India era un capitalismo, pero sin jerarquías capitalistas, una dominancia capitalista sin una cultura capitalista hegemónica.

Para Chakrabarty, este sujeto colectivo, sin nombre propio, que sólo es posible nombrar mediante una serie de desplazamientos epistémicos, del término europeo "proletariado", esta condición del sujeto subalterno es tanto un fracaso como un nuevo comienzo. El fracaso reside en la falta de especificidad o de definición, la propia imprecisión indica la inadecuación al pensamiento eurocéntrico que se otorga y se ha otorgado a sí mismo un papel universal.

“Fuera del Occidente industrializado, el sujeto revolucionario no estaba definido, ni siquiera en el plano teórico. La historia de esta imprecisión equivale al reconocimiento de que si queremos entender la naturaleza de las prácticas políticas populares a escala global con nombres de sujeto inventados en Europa, sólo podemos recurrir a una serie de sustitutos [...] ¿por qué? Porque estamos trabajando en y sobre los límites del pensamiento político europeo aunque admitamos una afiliación con el romanticismo revolucionario europeo del siglo XIX.” (Chakrabarty, 2008: 157-158).

Es fundamental para mi análisis tener presente esta perspectiva, la idea de que existe un sujeto de masas pero sólo es posible aprehenderlo abordando conscientemente los límites del pensamiento europeo.

Por otro lado, el nuevo comienzo que marca el autor es la acertada apreciación que hizo Guha acerca de la sublevación campesina, que era el acto de un sujeto colectivo y no de una colección de individuos. Desde la perspectiva de Chakrabarty, Guha no veía al sujeto colectivo en consonancia con el modelo de un individuo, no se constituía como una unidad preconstituída, muy por el contrario nacía de manera coyuntural y no había ninguna necesidad de concebirlo como una entidad trascendente que se mantuviera de

una rebelión a otra, aunque las sublevaciones estaban mediadas e impulsadas por las memorias de otras anteriores. Cabía dentro de esta construcción la idea de autonomía de la consciencia del campesino insurgente. Guha piensa la consciencia y también la subjetividad como elementos inmanentes a la misma práctica de la insurgencia campesina.

Siguiendo a Chakrabarty, desde mi análisis el pensamiento de Guha, ha pretendido colocar al sujeto subalterno, al campesinado que se manifiesta en rebelión, como el único sujeto de la historia de la democracia; transformando las micro historias de revueltas, de manifestaciones como la historia oficial de un pueblo que de esta forma, toma distancia, se construye a sí mismo como lo *otro* de la Europa imperial e industrializada, representando una relación de poder y de fuerza que lo define. Con ello, continuó afirmando que descuida la diversidad de narraciones y las dislocaciones que se producen en el espacio de lo político.

Considero como he dicho párrafos más arriba que reconocer la crítica que hace Chakrabarty, desde el interior, a los *Estudios Subalternos*, me posibilita pensar nuestros propios márgenes políticos con los cuales definimos a las prácticas subalternas en el interior de diversos grupos sociales, que por

otro lado no acaba sólo en la dicotomía Estado/sociedad civil. De este modo, la historia de la modernidad es, por un lado, la historia de la hegemonía estatal europea sobre sus propios territorios y, por el otro, la historia de la dominación de Europa sobre las colonias. Pero, en el envés de la trama, esta historia también fue leída a contrapelo como una historia de resistencia. Los *Estudios de la Subalternidad*, justamente, intentan documentar los lugares de esta subordinación como resistencia y, en esta perspectiva, Chakrabarty me posibilita preguntar no por quién sea el sujeto subalterno hoy, sino por cuáles son las prácticas que definen y significan a tal o cual sujeto como un sujeto subalterno en el espacio de lo político.

Chakrabarty argumenta cómo ningún país es modelo para otro país. Sin embargo, el debate en torno a la modernidad que tiene como sustento filosófico el "alcanzar", el "llegar a", imprime precisamente tales modelos. "No hay nada como la "habilidad de la razón" para asegurar que todos convergemos en el mismo punto final de la historia pese a nuestras aparentes diferencias históricas." (Chakrabarty, 2008:19). Las diferencias históricas son relevantes. Ninguna sociedad una tabula rasa.

A partir de este entramado, teniendo presente las diferentes perspectivas trabajadas, sostengo que las condiciones de la subalternidad son irreductiblemente diferentes, a pesar de la binariedad en las relaciones de poder, dominador/dominado, que tienden a repetirse y homogeneizarse. Por lo tanto, una de las riquezas que tiene la crítica de Chakrabarty a Guha es la posibilidad de concebir a lo subalterno de diferentes modos, concebirlo como prácticas de subalternidad que narran diversas historias. Considero que la acción de este modo de *ser discontinuo de la subalternidad* exige una estrategia que reconozca y represente tanto la emergencia como el desplazamiento de la iniciativa subalterna en los discursos de la élite.

Definir la subalternidad como las diversas prácticas de resistencia al orden político establecido, prácticas híbridas, transregionales y transculturales, que se presentan a través del discurso, en textos, en documentos, en archivos, en relatos y biografías de múltiples micro-historias. En otras palabras, este desplazamiento, que responde a mi hipótesis de análisis, se da en el corrimiento desde la homogenización, de una totalidad que podía y debía abarcar todas las historias subalternas, hacia una heterogeneidad discursiva. Esta última, se entreteje con las estructuras

dominantes, poniéndose de manifiesto en el propio ejercicio del poder, deconstruyendo la misma lógica binaria de la modernidad política occidental.

El objetivo principal de la estrategia de Chakrabarty es explorar las fallas geológicas de los discursos dominantes, con el fin de llegar a describir historias que se revelan en las grietas de la arqueología colonial. Así, puedo concluir este capítulo mostrando que la subalternidad se transforma en una práctica que necesita ser habitada en el interior de los documentos, de las narraciones, de las autobiografías, para empujar al límite al pensamiento histórico-político moderno ilustrado, para convertir sus contradicciones, ambivalencias, ambigüedades en la clave de su re-escritura.

Me interesa mostrar cómo esta construcción crítica de Chakrabarty puede ser útil para pensar las prácticas de subalternidad en América Latina. Chakrabarty permite un desplazamiento de esta lógica binaria dominador/dominado, hacia una heterogeneidad de lo social, que cuestiona, constantemente, el lugar epistémico de la idea de identidad y emancipación, dentro del espacio de lo político. En función de este corrimiento epistémico-político, con el cual deconstruyo la idea de un sujeto esencial, fijo,

estático, producido por la modernidad marxista, sostengo que los estudios realizados por el grupo *Subaltern Studies* permiten configurar a la subalternidad como una práctica emancipatoria para los distintos sujetos políticos.

Pensar América Latina bajo este desplazamiento significa reflexionar en torno de las acciones de los sujetos políticos de las democracias, más concretamente en mi análisis, los movimientos sociales. Por esto es que interrogo ¿cómo pensar a las prácticas de los movimientos sociales latinoamericanos en clave subalterna?

Indagar sobre los movimientos sociales precisa de una investigación sobre sus prácticas políticas y su dinámica en torno a la lógica Estado/sociedad civil, lógica que por otro lado he sostenido problemática en todo este recorrido.

Recuperando el trabajo del filósofo político Luis Tapia desarrollo categorías como son las estructuras de rebelión y los movimientos sociales en la lógica de lo que el autor denomina subsuelo de lo político. En este sentido, Tapia me permite pensar desde la situacionalidad que nos es propia.

Desde esta perspectiva lo político excede el espacio de la administración de la política,

es decir, su lugar no está en el sistema de partidos, ni en los sindicatos. Las democratizaciones ocurren cuando se cuestiona este orden instituido y estable de desigualdades. El tiempo de la democracia tampoco es el de las elecciones. La democracia se inscribe en las crisis, en las rebeliones, que no son contenidas en la institucionalidad. Con Tapia, dentro de estos espacios excedentes se constituyen sujetos sociales y políticos que cuestionan las desigualdades e injusticias a través de formas locales de supuesta igualdad política. El lugar de la democracia se configura como contingente, es tiempo de crisis, de emancipaciones y de autonomías políticas críticas.

Aquí la democracia implica interpelar por las formas de organización, sobre un sistema de instituciones que organiza la administración de la política y sus normas de participación. Por lo tanto, se refiere no sólo a indagar por el conjunto de derechos de inclusión sino también por los diferentes modos de la exclusión. Me interesa señalar que Tapia configura un entramado político que posibilita poner en tensión los elementos propios de la heterogeneidad de diferencias y antagonismos. Dicho entramado está compuesto por tres dimensiones principales.

La primera es la historia, que funciona como núcleo común de hechos compartidos, de sentidos compartidos. La segunda es la memoria como fondo histórico vuelto subjetividad íntima e intersubjetividad compartida, que contiene elementos de autonomía y libertad colectiva. Estos elementos, que configuran la memoria, operan como ejes articuladores y permiten relacionar la presencia del pasado con el presente como horizonte de acción. Y la tercera dimensión son los procesos que se van desarrollando y reproduciendo a través de esta misma acumulación histórica. En Tapia estas tres dimensiones conforman las *estructuras de rebelión* (Tapia, 2010: 97).

Las estructuras de rebelión operan como soportes históricos de una nación. Las diversas formas de dominación se enfrentan a coyunturas contestatarias y colectivas, mediante formas de movilización que exceden las instituciones y los espacios políticos reconocidos en la normalidad de las relaciones de poder estatales. Las rebeliones son procesos de movilización política que instauran, según el autor, una crisis política estatal, "...en tanto cancelan de manera general o parcial la autoridad de las leyes y el gobierno..." (Tapia, 2007: 171).

Las rebeliones son una articulación de

estructuras de acción y pensamiento en períodos en los cuales las prácticas y la participación política, no sólo mantienen presente un legado de luchas y reivindicaciones, sino que también producen variaciones y novedades en la temporalidad política y social. Hay un proceso de mutación en las formas de acción y organización. El presente se convierte así, desde mi análisis, en un escenario de pulsiones en constantes dislocaciones de sentido que *inventan* a las democracias contemporáneas en América Latina. En otras palabras, en todo lugar y sociedad ocurren coyunturas que no son contenidas en las instituciones y relaciones existentes del orden social. En este excedente, afirma Tapia, se encuentra la posibilidad de renovación del orden político-social, su desarrollo, pero también sus crisis y revueltas.

Las rebeliones producidas por las subjetividades políticas son, así, coyunturas de aceleración y condensación del tiempo político, de incertidumbre y cambio social, de novedad en la historia. Estos son momentos de fluidez y crítica. El movimiento de lo social y de lo político cambiando de uno a otro muestra justamente la suspensión-sustitución y el cuestionamiento a las jerarquías establecidas, la separación entre gobernantes-gobernados y las mediaciones

que representan los sistemas de autoridades.

En palabras de Tapia:

“Las estructuras de rebelión son una articulación de las siguientes dimensiones: forma de organización; una historia común más o menos compartida en tanto experiencia de hechos y sentidos; una memoria; un proceso de acumulación histórica; proyectos políticos; la constitución de identidades y sujetos políticos; todo esto en relación con un horizonte de clivajes sociales y políticos o de lo que podemos llamar una estructura de conflicto.” (Tapia, 2008: 70)

Es la estructura de conflicto, la que sirve para nombrar la articulación del contexto de las crisis en las que se dan las rebeliones, la que contiene una línea de clivajes o divisiones sociales y políticas que organizan las relaciones de explotación y desigualdad y las relaciones de dominación y opresión. Una crisis política que se hace presente genera un tiempo de fluidez en el cual la imaginación y la experiencia cobran la forma de la acción. Es de este modo que las luchas sociales y políticas dependen de cómo se organiza la estructura de conflicto en diversos momentos históricos, es decir, de cómo se jerarquizan las estructuras de dominación y se articulan los conflictos en términos de prioridad. Son las formas de organización, dentro de la práctica

democrática hegemónica, generan espacios de acción que, en coyunturas críticas, se resignifican en espacios de resistencia y contestación al orden establecido.

Lo central del análisis de Tapia es cómo configura la categoría de "ciclos de rebelión" o "ciclos de rebeliones". El autor centra su trabajo en acontecimientos claves de Bolivia: la revolución del 52, noviembre del 79 y el ciclo que comienza en abril del 2000. La hipótesis del filósofo es que hay dos tipos de rebeliones –indígenas y obreras- que están desplegándose simultáneamente en el país.

Considero que la noción de ciclos de rebelión es acertada en cuanto se los considere como el resultado de una acumulación histórica. Sin embargo, es necesario aclarar que en cada nueva rebelión no se repite -como copia idéntica, sin el análisis particular- el mismo patrón de composición y movilización. Hay un proceso de mutación en las formas de acción y organización. Sobre todo en las diferentes fusiones de los actores sociales en los momentos de rebelión, actualizando constantemente la memoria de cada organización y el proyecto contenido en las diferentes narraciones de las diversas historias.

Tapia muestra cómo la modernidad política se instituye sobre la desorganización

de las formas de políticas comunitarias, que he mencionado anteriormente, como formas de totalización de la vida social. La fragmentación de estas totalidades, causadas por las separaciones y concentraciones que caracterizan a la vida económica-política, cambian la forma en que la sociedad se representa a sí misma, lo que implica cambios de estructuras, de discursos y de sentidos en los distintos grupos sociales que la constituyen. Dejan un conjunto de procesos y prácticas en condiciones de marginación y desarticulación. En parte, afirma Tapia, esto es lo que acaba configurando el *subsuelo político*. (Tapia, 2008).

Dicha fragmentación de las totalidades preexistentes, hacen referencia según el autor, al "orden" social existente, que -y en este punto se aproxima a la perspectiva teórico-política de Ernesto Laclau- se encuentra excedido por el mismo movimiento social. Me interesa mostrar que ambos autores configuran una misma mirada respecto de lo social. Las sociedades se constituyen como sociedades incompletas. El subsuelo político es parte de la complejidad producida por el movimiento de las sociedades que no es reconocida ni asumida.

Considero al subsuelo político una

posibilidad de caracterizar -desde mi hipótesis de trabajo- lo que he configurado como el *otro lugar* del espacio político que se hace visible mediante las grietas que produce la conflictividad existente. Me interesa señalar, para especificar mejor mi hipótesis de *otro lugar*, que en nuestras democracias latinoamericanas, la experiencia del poder capitalista, el Estado y ciertas instituciones de la sociedad civil son sedes de determinadas formas de visibilidad política. Sin embargo, lo que las excede produce constantemente una complejidad no funcional a dichas formas. El subsuelo es la complejidad producida por el movimiento de las sociedades, que no es reconocida, ni asumida. La acción, las prácticas de estos sujetos políticos que se encuentran "por debajo" expresa -en mi opinión- un límite a la institucionalización de la política, ese límite es el *otro lugar* del espacio político. Por lo tanto, lo que no puede ni quiere ser contenido en la superficie queda subterráneo. Así, existen voces disonantes que son inaudibles en esta institucionalidad.

El subsuelo social y político resulta polisémico, sostiene el autor. Por esto, está lleno de signos, no existe la unidad y continuidad comunicativa de la superficie. El subsuelo es justamente el mundo de la

diversidad desarticulada, ocultada, no reconocida. En otras palabras, lo que Tapia muestra como las sociedades al ser hechos y totalidades temporales -no suturadas, sino incompletas-, como mencioné anteriormente, no pueden dejar de estar en constante movimiento y cambio[10].

El autor sostiene que sólo las crisis, en marcadas oportunidades, han revelado y revelan lo subterráneo, aquello que no se ve, ni quiere ser visible, porque excede a los procesos de mercantilización.

En el subsuelo político queda lo que no es representable, porque pertenece a otra dimensión de lo social que sólo puede autorrepresentarse y que no quiere ser representado. No quiere ser sustituido, ni distorsionado por otras voces y tampoco dirigido por la mediación. Sin embargo, dentro del subsuelo político se busca y se experimenta el reconocimiento que no se obtiene en el seno de las relaciones e instituciones que caracterizan y organizan el ejercicio del gobierno y el poder político-social.

Siguiendo al autor, el subsuelo ciertas veces se configura en parte con el excedente que se produce en el seno de la misma sociedad dominante, pero que al constituirse de manera heterogénea y compuesta

intrasistema, permanece invisible. Este subsuelo configura las prácticas políticas de los dislocados de las relaciones sociales.

Son nuestras democracias latinoamericanas las que se desbordan, porque existen excedentes, existen dislocados, desplazados de su lugar, que configuran, una vez más, el subsuelo político sin representación en la superficie de una universalidad discursiva. De todas maneras, me interesa señalar que estos excedentes están en conflicto, en movimiento -se aproximan, se distancian, se diferencian, construyendo una cartografía de las coyunturas políticas.

Durante el desarrollo de mi investigación he podido identificar no sólo diferentes perspectivas filosófico-políticas, sino sobre todo analogarlas, interrelacionarlas, ponerlas en diálogo y en discusión. Por ello, el subsuelo político que conceptualiza Tapia me posibilita pensar las prácticas políticas en los diversos sujetos sociales hoy.

Sostengo que, las rebeliones se dan tanto en el interior mismo del subsuelo político, como lucha entre posiciones hegemónicas, como también en experiencias de contradicciones y diferencias dentro de la misma sociedad civil y en disputa con el Estado. Desde mi análisis, estas prácticas

excedentes del subsuelo político configuran subjetividades que cuestionan las desigualdades e injusticias a través de formas locales de irrupción, conformando un *otro lugar* del espacio político.

El subsuelo político, a través de las estructuras de rebelión, puede transformarse o no, en un sustituto de la esfera de la administración de la política, cuando esta última se deteriora y se desgasta por un predominio de la mercantilización o por las crecientes desigualdades. Mediante las estructuras de rebelión que se construyen como entramados y "entremedios", las múltiples prácticas de los agentes políticos irrumpen en el espacio de la institucionalidad, generando lugares de participación.

Dentro de esta perspectiva, la sociedad civil se organiza como un conjunto de lugares y modos de lo político: lo sectorial, lo partidario, lo asambleario. Cuando los sujetos y sus prácticas configuran constantemente los diversos momentos políticos de la sociedad civil, desbordan los lugares instituidos de la política, puede estar constituyéndose, lo que Tapia denomina un movimiento social.

"Un movimiento social empieza a configurarse cuando la acción colectiva empieza a desbordar los lugares estables de la política y se mueve a través de las sociedad

buscando solidaridades y aliados en torno a un cuestionamiento sobre criterios y formas de distribución de las riquezas social o de los propios principios de organización de la sociedad, del estado y del gobierno.”(Tapia, 2008: 55)

Lo característico de los movimientos sociales es que a partir de ciertas prácticas de organización y acción colectiva empiezan a transitar y politizar los espacios sociales con sus críticas, demandas, discursos, reivindicaciones y proyectos. “Un movimiento social no suele permanecer en un lugar ni constituir un espacio político especial al cual circunscribirse, [...] son de un tipo de configuración nómada de la política.”(Tapia, 2008: 56). E incluso se puede pensar a la inversa. Una acción colectiva que no circula, que no se mueve irrumpiendo en los diferentes lugares de la política, no se constituye como un movimiento social.

Este sujeto político, se configura como una estructura de rebelión en la medida en que el campo de fuerzas generado por dichos sujetos se configura como un antagonismo político, que se reafirma en una zona de tránsito del conflicto social. En este sentido, los movimientos sociales son un modo de politización de las relaciones sociales que han sido neutralizadas o despolitizadas y, por lo

tanto, legitimadas en su forma de diferencias heterogéneas. Los movimientos sociales son una forma de la política que problematiza la reproducción del orden social.

Existe el momento en el cual la institucionalización política ya no contiene, procesa ni integra las demandas de amplios sectores. Es aquí, donde parte del excedente que configura el subsuelo político irrumpe en clave crítica a la institucionalidad vigente. Los movimientos sociales son este excedente, producido a partir de la experiencia y de la politización de algún tipo de escasez causada por la mala distribución de los recursos existentes. La emergencia de estos sujetos políticos no es automática, ni está predeterminada. Sin una determinada capacidad de autogobierno y una reconstitución que trascienda las prácticas e instituciones no emerge un movimiento social.

Son la expresión, sostiene Tapia, de que la vida política institucionalizada ya no basta. Por lo tanto, sus integrantes articulan estrategias de reforma y nuevas estructuras del Estado, mediante la movilización y la desorganización parcial y temporal de los lugares, tiempos y órdenes de la misma política institucionalizada. Un movimiento social exige un reordenamiento tanto de la

sociedad civil como del Estado. Me interesa señalar que, la construcción de un movimiento social implica que se han diversificado los modos de subjetivación política.

El accionar de estos sujetos políticos incluye no sólo la protesta o la demanda, sino también la apropiación, gestión, organización y dirección de recursos y procesos sociales y políticos alternativos al orden instituido. La manifestación de las demandas y su concreción funciona como un arma de lucha dirigida a convencer al Estado y a la sociedad civil de la posibilidad de “hacer” política de otro modo. Tapia va más allá y asegura que dicha concreción “... crea las condiciones para la consolidación, el arraigo y la cristalización de un movimiento [...] un movimiento que no pasa a la factualización de sus ideas se convierte en o es simplemente opción crítica en la esfera de lo público.” (Tapia, 2008: 61). En este sentido, concuerdo con el autor que el fin del accionar de los movimientos sociales es la reforma de la sociedad. Esto significa la configuración de nuevas prácticas políticas en el seno de la misma sociedad civil. Sin embargo, estas afirmaciones respecto del “hacer” política de los movimientos sociales trae implícito un cierto riesgo y, por ello cuestiono: ¿las

prácticas que llevan a cabo los movimientos social finalmente, se cristalizan en prácticas propias de la institucionalidad?, en otras palabras, ¿dejan de ser un excedente configurador del subsuelo político para inscribirse en la superficie de la universalidad social?

Muchos movimientos sociales contemporáneos nacen en esta disputa por el reconocimiento y se articulan como reacción a procesos “regresivos” para volver a conquistar bajo nuevas condiciones lo que alguna vez ya fue derecho democrático reconocido.

Al reflexionar sobre la posibilidad de que el espacio disputado por los movimientos sociales sea el espacio de lo autónomo, interrogo: ¿existe la posibilidad de que, aún no disputando el lugar del Estado, los movimientos sociales se expresen en el espacio de lo político, entendiendo por esto llevar a cabo las prácticas que configuran el juego de la hegemonía democrática? Y ¿Cuándo un movimiento social ocupa el lugar del Estado, pierde su carácter antagónico, de tránsito social?

El autor responde en parte a estos interrogantes, afirmando que los movimientos sociales, al ser una de las principales formas de la democratización de las sociedades y

estados, han producido reformas de la sociedad que no pasan *necesariamente* por la modificación de las estructuras institucionales del Estado.

Como mencioné párrafos atrás, la disputa de fondo que brinda Luis Tapia a mi análisis, tienen que ver, con las tensiones que se producen en sociedades como las nuestras atravesadas por el mundo moderno-colonial. Por ello, el entramado que se configura como sociedad civil se encuentra ligada a múltiples pasados coloniales y a sus modos de legitimarse. En este sentido, el autor argumenta que se produce una superposición de una sociedad dominante sobre los diversos grupos desde el acontecimiento mismo de la conquista. Tapia denomina a este proceso como "multisocietal".

Esta superposición complejiza la cuestión de los movimientos sociales latinoamericanos, ya que no toda forma de acción colectiva se configura como un movimiento social generado en el seno de las estructuras modernas de la vida socio-política. Emergen otro tipo de sujetos no modernos que se movilizan contra los efectos expropiadores del territorio y destructores de la forma comunitaria. Sin embargo dichos sujetos también se expresan políticamente con la intención de reformar las estructuras de la

sociedad dominante. Demandan mayor integración y reconocimiento al Estado propio del tiempo moderno, el Estado-nación. Luis Tapia sostiene que en Bolivia:

"[...] el movimiento de la sociedad dominante que resulta de una dinámica de doble subordinación o articulación de subordinaciones. Por un lado se subordina a pueblos y culturas en lo interno, y por el otro, hay una subordinación histórica del país a poderes mundiales y regionales. El movimiento de la sociedad dominante está compuesto por esta compleja dinámica de relaciones interestatales e intersociales, en las que el país se mueve en relación a la región y el mundo, a la vez que reproduce en lo interno una superposición que subalterniza a otros pueblos y culturas."(Tapia, 2008: 64).

La estructura de los movimientos sociales, en la dinámica de relaciones interestatales e intersociales, no alcanza para explicar la heterogeneidad de las discontinuas subjetividades conflictivas que irrumpen en el espacio político. Tapia sostiene que la tensión existente entre la heterogeneidad societal y la continuidad de reacciones coloniales precisa de un proceso de descolonización para que las relaciones de poder políticas-sociales superen las relaciones de explotación y discriminación

entre los pueblos y culturas. Lo que el autor propone, desde mi lectura, es dar una vuelta más sobre la construcción de los movimientos sociales ya que se encuentran permeados por constantes temporalidades yuxtapuestas que reafirman una estructura colonial.

Por esto último, considero relevante el desplazamiento que hace el autor al configurar a los movimientos sociales como una zona de tránsito del conflicto social, ya que posibilita la deconstrucción del antagonismo principal Estado/sociedad civil moderna, que puede ser traducido en los términos colonizador-colonizado. Las diversas posiciones de sujeto se reestructuran como intersticios interétnicos, interestatales, intersociales y, como mencioné anteriormente: híbridos, transregionales y transculturales.

Las narrativas y lenguajes construidos por estas subjetividades, funcionan como herramienta política, en clave crítica, para comprender las contradicciones que caracterizaron y caracterizan al sujeto político de la modernidad marxista y particularmente en Latinoamérica, colonial. En este sentido, los sujetos políticos que operan en nuestras temporalidades yuxtapuestas, continuas y discontinuas, hacen de nuestro

tiempo, un tiempo pos-colonial y, de nosotros sujetos intersticiales.

3. Consideraciones finales

Me interesa mostrar cómo una indagación filosófica-política traza alternativas capaces de plantear la tensión central existente entre las democracias latinoamericanas y los diversos sujetos políticos que las conforman.

De esta manera indago acerca de las relaciones que se instauran entre el orden establecido o lo que se entiende como administración de la política y el desorden político o lo que se entiende como el espacio propio de lo político. Una de las aristas centrales ha sido señalar en qué medida las múltiples relaciones antagónicas de las democracias latinoamericanas *exceden*, tanto el sistema de partidos como a la misma administración política. Por ello, me he preguntado como hipótesis de trabajo ¿cómo se articulan las múltiples relaciones antagónicas que definí como el *otro lugar* de lo político?

Mi hipótesis de trabajo consiste en que para la comprensión filosófica de los sujetos políticos latinoamericanos resulta relevante atender a la idea de *otro lugar* de lo político. Dicho aporte se estructura a partir de concebir

las perspectivas pensadas por otras periferias en relación a la misma cuestión. Lo subalterno de esta manera adquiere relevancia para indagar en qué medida la posición de sujeto desde la que se ubica representa una crítica en relación al todo de la política.

He sostenido a lo largo de toda la investigación que re-pensar lo subalterno, en clave crítica, posibilita un desplazamiento político desde la ontologización del sujeto moderno del marxismo clásico, en su forma esencialista, estática, fija, hacia un discurso que recupere la contingencia y mutación de las formas novedosas que irrumpen en las democracias latinoamericanas. De este modo el interrogante ¿en qué medida es heurísticamente fértil pensar a las prácticas desde la subalternidad?, cobra sentido

Es relevante para dar respuesta a mis interrogantes replantear el concepto de democracia. La democracia entonces, está definida como el espacio político en el cual subjetividades políticas particulares y contingentes articulan tareas universales que no logran concretar y resolver. Este residuo que queda pendiente, en tanto práctica hegemónica, es lo que configura a la democracia como un continuo y constante movimiento. La democracia se constituye como una forma de lo social.

Considero central pensar las categorías de grupos dominantes/grupos subalternos, sociedad política/sociedad civil y cómo se configuran los distintos momentos de lo hegemónico.

La teoría filosófico-política de Laclau me posibilitó repensar críticamente cuestiones centrales de lo filosófico tales como los antagonismos y el concepto de emancipación. En ese sentido la propuesta del filósofo también aporta herramientas para re-articular las distintas subjetividades de las democracias actuales. Estos sujetos políticos se expresan como posiciones de sujeto, dentro de la lucha por las múltiples formas emancipatorias, contemplando la pluralidad de diferencias.

Acuerdo con Laclau y he mostrado que es indispensable pensar una "práctica democrática de la hegemonía" y para ello, es necesario entender cuáles son las coordenadas que hacen al juego hegemónico. Con esto me refiero a considerar tres claves centrales que definen a esta práctica democrática de la hegemonía. La primera de ellas, como ya he mencionado, concibe a la democracia en tanto forma de organización social y política, que contiene el momento político por excelencia: la emergencia de las diversas particularidades. La segunda refiere a los antagonismos en tanto expresión política de las luchas sociales.

Y la tercera, que no acaba en la simple satisfacción de las demandas, si no que considero representa el meollo de las prácticas emancipatorias-autónomas de los sujetos.

En el segundo momento del trabajo realicé una indagación en torno a los sujetos políticos *de y en* las democracias en las periferias. Es el análisis respecto a las condiciones de posibilidad de los sujetos políticos lo que me posibilita pensar el espacio de lo social, en tanto momento de luchas y antagonismos.

Lo que entra en juego en la manera en que se definen los antagonismos es la cuestión de la identidad. Los antagonismos no son una estructura esencialista y estática, sino más bien, una construcción estratégica, posicional y discursivamente diferencial. La multiplicidad de subjetividades particulares y contingentes configuran los antagonismos y en este sentido la "experiencia límite de lo social". En las crisis y rebeliones se manifiestan como el excedente en el interior mismo de la sociedad. La democracia, concebida en estos términos, implica la complejidad de pensar una "sociedad" no acabada, no totalizada, no suturada.

Ya no se precisa y por ende no existe un sujeto previo, predeterminado que se instituya como sujeto privilegiado de la lucha política para la transformación. La historia de los

movimientos políticos de América Latina muestra, en este sentido la contingencia constitutiva de dichos sujetos.

De esta manera, el *otro lugar* de lo político, que propongo como hipótesis se configura a través de estos antagonismos. Es el momento político en el cual dichos antagonismos no precisan de la resolución y del cierre, para llevar a cabo sus prácticas emancipatorias.

La práctica dominador/dominado, colonizador/colonizado tiende a repetirse y a homogeneizarse, tanto en países de la India como en nuestros países latinoamericanos. Dicha práctica propia de la modernidad marxista es el resultado de una totalidad que puede y debe abarcar todas las historias subalternas. Por ello, afirmo que el análisis crítico de Chakrabarty, explora las fallas internas de los discursos dominantes, con el fin de llegar a recuentos diferentes, describir historias que se revelan en las grietas de los países periféricos. Dicho análisis posibilita un desplazamiento de la lógica binaria (colonizador/colonizado), hacia una heterogeneidad discursiva de lo social, que cuestiona, constantemente, el lugar epistémico de la idea de diferencia y emancipación, dentro del espacio de lo político.

Lo subalterno surge en los pliegues del discurso como el modo de ser discontinuo que

sólo puede entenderse en relación a otro. Esta posición que toma la subalternidad no es, precisamente, de subordinación frente a la dominación. En este sentido, resulta central indagar dentro de la multiplicidad de antagonismos que se expresan en nuestras democracias, no sólo por quién sea el sujeto subalterno hoy, sino por cuáles son las prácticas que lo definen y lo significan en el espacio de lo político.

Los movimientos sociales son un tipo de antagonismos presentes en las democracias latinoamericanas. Entonces cuestiono, ¿qué sucede cuando la identidad funciona “bajo borradura” –como sostiene Stuart Hall- en el intersticio entre el surgimiento y la articulación de las demandas? (Hall, 2011).

Desde de mi hipótesis de trabajo la perspectiva del filósofo político Luis Tapia brindó un aporte valioso en relación no solo a cómo re-pensar a los movimientos sociales como políticos, sino también a considerar conceptos como las estructuras de rebelión y el subsuelo político. Ambos elementos configuran una cartografía de los espacios y tiempos propios de los sujetos políticos. De esta manera, dicha perspectiva abre a la discusión respecto de las democracias actuales, sus instituciones y lo que las excede.

La problemática que sostiene y desarrolla Tapia se presenta cuando los sujetos y sus prácticas, que configuran constantemente los diversos momentos políticos de la sociedad civil, desbordan los lugares instituidos de la administración de la política. En este desborde de la democracia es donde emergen los movimientos sociales como excedente del orden establecido e instituido.

Los movimientos sociales, desde esta mirada crítica, como excedente del orden instituido se caracterizan a partir de ciertas prácticas de organización y acción colectiva, que empiezan a transitar con sus críticas, demandas, discursos, reivindicaciones y proyectos.

El espacio de lo político y las relaciones de poder no se reducen a un único antagonismo central Estado/sociedad civil, sino que la multiplicidad de antagonismos se construyen en las diversas relaciones sociales y políticas. La relación entre los diversos movimientos sociales con el Estado es uno de los antagonismos posibles, otro es la relación de los movimientos sociales entre ellos, incluso lo relevante desde mi investigación es indagar respecto de los antagonismos presentes en el interior de un mismo movimiento social.

Desde la mirada del filósofo boliviano los movimientos sociales, se expresan mediante

rebeliones o las zonas de tránsito del conflicto social. Estas rebeliones se configuran como articulaciones de estructuras de acción y pensamiento en períodos en los cuales las prácticas y la participación política, no sólo mantienen presente un legado de luchas y reivindicaciones, sino que también producen variaciones y novedades en la temporalidad política y social. Estas estructuras de rebelión operan como soportes históricos de una nación. El presente se convierte así, desde mi análisis, en un escenario de pulsiones en constantes dislocaciones de sentido que *inventan* a las democracias contemporáneas en Latinoamérica.

Preguntar por el *otro lugar* de lo político pretende reflexionar en relación a cómo es que los diferentes sujetos políticos -uno de ellos son los movimientos sociales- se constituyen y articulan sus prácticas antagónicas. Desde aquí, considero que las distintas subjetividades políticas se configuran como posiciones, es decir como diferencias en el campo discursivo.

El *otro lugar* de lo político me posibilita pensar a los sujetos políticos en tanto excedente subterráneo que se expresa mediante las grietas que produce la conflictividad existente. Este excedente subterráneo es el subsuelo político de Tapia

que también se organiza social, estética y políticamente como alternativa o como contrario, a la superficie institucionalizada.

El significado político de las luchas definidas como movimientos de lo social, en su pluralidad de versiones: comunidad local, lucha ecológica, minoría sexual, minoría racial, no está dado *a priori*, predeterminado. Depende fundamentalmente de su articulación hegemónica con otras luchas y reivindicaciones.

Mi indagación pretendió y pretende reconfigurar –desde– la filosofía política contemporánea, principalmente desde Ernesto Laclau y Luis Tapia, conjuntamente con los aportes de la crítica poscolonial de Dipesh Chakrabarty- un trabajo crítico que construya *otro lugar* de lo político. En este sentido, el objetivo de la democracia como forma de organización de lo social, no es erradicar el poder, sino por el contrario, multiplicar los espacios en los cuales las relaciones de poner estén abiertas al debate y a la diversidad de subjetividades políticas emergentes.

4. Notas

¹ Durante este trabajo utilizaré el término subjetividades como idea de un sujeto colectivo.

² En este trabajo se entiende por marxismo clásico a la teoría política acuñada en la II Internacional, a partir

de 1889, tomando como referencia el análisis de Laclau. Esta referencia al marxismo clásico se amplía en relación a la noción de "clases sociales" tomada también desde el mismo período histórico, para mayor comprensión véase nota siguiente. Véase (Laclau; Mouffe, 2010).

³ Para las primeras teorizaciones del concepto de hegemonía véase (Laclau; Mouffe, 2010: 31).

⁴ Volveré sobre la lógica de la equivalencia y lógica de la diferencia en los siguientes párrafos.

⁵ La noción de democracia que construye Laclau tiene una clara influencia en el concepto de *poder vacío* de Claude Lefort. El *poder vacío* les posibilita a ambos que la democracia sea el sitio más adecuado para la actuación de los sujetos sociales instituyendo a este espacio, como espacio de lo político.

⁶ Un antagonismo entendido como una posición diferencial permite una ampliación a nuevas construcciones sociales. Las prácticas sociales son significantes discursivos, porque constituyen multiplicidad de sentidos que son leídos como múltiples diferencias en el interior de un discurso. Para Laclau no existe algo que se encuentre fuera de lo discursivo, no existe ninguna práctica social significativa que no se dé dentro de este espacio. Si los sujetos son construidos en el interior de un discurso, el carácter subordinado de ciertas posiciones puede ser marcado a través de ciertas lógicas de equivalencias. Por esto, las prácticas sociales producen los antagonismos a través de las luchas de poder. En otras palabras, la construcción de los antagonismos se encuentra ligada al tipo de prácticas significantes que elaboran los sujetos sociales. Son las articulaciones hegemónicas las que

pueden configurar a dichos antagonismos, capaces de construirse como diferencias de sentido.

⁷ En relación al término "sutura", Laclau lo toma del psicoanálisis, si bien su la formulación explícita del término es de Jacques-Alain Miller. Éste lo toma del conjunto teórico lacaniano. El término "sutura" es usado para designar la producción del sujeto sobre la base de su cadena discursiva. Es decir, afirma Laclau "...de la no-correspondencia entre el sujeto y el Otro -lo simbólico- que impide el cierre de este último como presencia plena..." (Laclau; Mouffe, 2010: 77).

⁸ Actualmente el colectivo está conformado por los siguientes miembros: Shahid Amin, David Arnold, Gaytam Bhadra, Dipesh Chakrabarty, Partha Chatterjee, David Hardiman, Sudipa Kaviraj, Shail Mayaram, Gyan Pandey, M. S. S. Pandian, Gyan Prakash, Susie Tharu, Gayatri Spivak y Ajay Skaria. Sumit Sarkar fue un miembro del colectivo por un tiempo determinado durante los años 80. Datos recogidos de (Chakrabarty, 2002).

⁹ El término "agencia" o "agency" ha sido traducido como *iniciativa* o *iniciativa histórica*, referido al despliegue de la capacidad y creatividad de un sujeto que asume su papel de actor. Desde la teoría poscolonial de Stuart Hall, no hace referencia a ninguna noción no mediada y transparente del sujeto o de la identidad. Lejos está de restaurar un enfoque que "...coloca su propio punto de vista en el origen de toda historicidad, en el cual, en síntesis, lleva a una conciencia trascendental." (Foucault, 1968:14). Citado en (Hall; Du Gay, 2011: 14).

¹⁰ Cuando Tapia sostiene que la configuración del mundo moderno fragmenta las totalidades preexistentes hace referencia al "orden" social existente, que -y en este punto se aproxima mucho a

las definiciones de Ernesto Laclau, que he trabajado en el primer apartado- se encuentra excedido por el mismo movimiento social. En palabras de Laclau "...de un "orden" que sólo existe como limitación parcial del desorden..." (Laclau; Mouffe, 2010: 239). Analogando a ambos autores las sociedades, se configuran como totalizaciones incompletas. Sin embargo se mantiene la idea de totalización como horizonte regulativo y reproductivo, que indefectiblemente actúa como un mecanismo reductivo de las múltiples experiencias sociales.

5. Bibliografía

- Chakrabarty, Dipesh. (2002), "A small history of subaltern studies", En *Habitations of Modernity: Essays in the Wake of Subaltern Studies*. [trad. esp] Rodriguez Freire, R. *Una pequeña historia de los Estudios Subalternos* Chicago y Londres: University of Chicago Press.
- _____ (2008), *Al margen de Europa. Pensamiento poscolonial y diferencia histórica*, Barcelona. España: Tusquets.
- _____ (2008), "La historia subalterna como pensamiento político", En *Estudios Poscoloniales. Ensayos fundamentales*, Madrid: Traficantes de sueños.
- Dube, Saurab (1999), "Introducción. Temas e intersecciones de los pasados poscoloniales". En *Pasados Poscoloniales*, D.F. México: Colegio de México.
- Gramsci, Antonio (1981), *Cuadernos de la cárcel*, Tomo II, Cuaderno 3 "Miscelánea", parágrafo 14 "Historia de la clase dominante e historias de las clases subalternas", México: Biblioteca Era (versión pdf).
- _____ (1981), *Cuadernos de la cárcel*, Tomo VI, Cuaderno 25 "Al margen de la historia. (Historia de los grupos sociales subalternos)", parágrafo 2 "Criterios metodológicos", México: Biblioteca Era (versión pdf).
- Gramaglia, Paola (2008), *Democracia Radicalizada Y lo Político en Ernesto Laclau*. Córdoba: José Sarmiento.
- Guha, Ranahit (1988), "Algunos aspectos de la historiografía de la india colonial", En *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Traducción del original Guha, Ranahit. [1983] "Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India", *En Subaltern Studies II*. Barcelona: Oxford University Press.
- _____ (2002), "La prosa de la contrainsurgencia", En *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona: Crítica.
- Hall, Stuart. Du Gay, Paul (2011). "Introducción: ¿quién necesita "identidad"?" En *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires. Madrid: Amorrortu.
- Laclau, Ernesto (1996), *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires: Ariel.
- _____ (2001), "La democracia y el problema del poder", En *Actuel Marx. ¿Pensamiento único en filosofía política?*, Buenos Aires: K&ai.
- Laclau, Ernesto; Mouffe, Chantal (2010), *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. F.C.E.
- Lefort, Claude (1990), *La invención democrática*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Liendo, Cristina; Gramaglia, Paola (2008), *Sujetos colectivos en espacios públicos: Democracia y Política en la historia de las ideas de América Latina*, Argentina: Proyecto. Secyt-Ciffyh, UNC. Res. Secyt69/08.
- Modonesi, Massimo (2010), *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política*. Buenos Aires: CLACSO.

Roig, Arturo (1981), *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, México: FCE.

_____ (2002), *Ética del poder y moralidad de la protesta. Respuestas a la crisis moral de nuestro tiempo*, Mendoza: EDIUNC.

Schmitt, Carl. (2002). *El Concepto de lo político*. Alianza. Madrid.

Tapia, Luis (2007), "Bolivia: ciclos y estructuras de rebelión", En *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*, Svampa, M. y Stefanoni, P. (comp.), Buenos Aires: El Colectivo-Osal-Clacso.

_____ (2008), *Política Salvaje*, La Paz. Bolivia: Muela del Diablo.

_____ (2010), "El estado en condiciones de abigarramiento", En *El Estado. Campo de lucha*. La Paz: Muela del Diablo- CLACSO-Comuna.